MULTIÉTNIAS

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9578 DE 2024

Bogotá D.C. diciembre 31 de 2025

Los suscritos, representante Legal **MARIA DEL CARMEN GARCÍA** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.762.654 y Revisor Fiscal **EYLEEN MACIEL NAVARRO ARÉVALO** Identificado con Cédula de ciudadanía 1.026.578.363, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406-7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9578 de 2024, certificamos la ejecución del rubro de vigilancia dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9578 de 2024, certificamos la ejecución del rubro de vigilancia de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual suscrita el día 1 del mes octubre de 2025, de conformidad a lo establecido en la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se establece las Tarifas Mínimas para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la Vigencia 2025, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del memorando I2025000463 del 8 de enero de 2025. Se toma como valor de referencia el correspondiente al servicio de vigilancia por 24 de horas, sin arma teniendo en cuenta cada periodo, para el grupo 2.

COSTOS FIJOS Periodo: Del 01 de enero al 30 de septiembre 2025	
Vigilancia 01/01/2025 Al 31/01/2025	$ 670.000
Vigilancia 01/02/2025 Al 30/02/2025	$ 670.000
Vigilancia 01/03/2025 Al 31/03/2025	$ 670.000
Vigilancia 01/04/2025 Al 30/04/2025	$ 670.000
Vigilancia 01/05/2025 Al 31/05/2025	$ 670.000
Vigilancia 01/06/2025 Al 30/06/2025	$ 670.000
Vigilancia 01/07/2025 Al 31/07/2025	$ 668.918
Vigilancia 01/08/2025 Al 31/08/2025	$ 850.000
Vigilancia 01/09/2025 Al 30/09/2025	$ 850.000

MULTIÉTNIAS

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa de Seguridad ACME SECURITY Ltda, identificada con NIT 901.317.715-8, cuyas operaciones están autorizadas con Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, según resolución No. 20194100087947 del 24 de septiembre de 2019. Con contrato N. 045 de 2024. Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre 2025.

La presente certificación se expide el 31 de diciembre de 2025

María Del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Eyleen Maciel Navarro Arévalo
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 1.026.578.363 Montería